



SECRETARIA GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DE BOLSAS DE TRABAJO PARA LA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES.

I.- En Caravaca de la Cruz, siendo las nueve horas, del **día trece de enero de dos mil veinte**, se reúnen en la Sala de Cristal del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, los siguientes componentes del Tribunal para elaboración de una Bolsa de Trabajo de **1.- OFICIAL DE OFICIOS, 2.- AYUDANTE DE OFICIOS,** conforme Resolución de Alcaldía número 4016, de fecha 2 de diciembre de 2019, con objeto de resolver las alegaciones presentadas por los candidatos:

- *Presidente/a: Ramón Giménez Rodríguez (Jefe de Obras Municipales y Mantenimiento de Servicios).*

Vocales:

- *Titular Primero: Miguel Martínez López (Administrativo).*

- *Titular Segundo: M^a Margarita Martínez Sánchez (Auxiliar Administrativo).*

- *Titular Tercero: Antonio Robles Sánchez-Guerrero (Jefe Del Departamento de Desarrollo Local).*

- *Secretario/a: Juana M^a Fernández-Quevedo Pérez (Jefa del Departamento de Secretaría).*

- *Asesor Técnico: Rosa María Gómez García (Responsable Recursos Humanos).*

Estando el Tribunal constituido, de acuerdo con la Resolución de Alcaldía número 4016, de fecha 2 de diciembre de 2019 y Resolución de Alcaldía N^o 3149, de 24 de septiembre de 2019, por la que se establecían las bases que debían de regir la constitución de las Bolsas de Trabajo, se procede a analizar cada una de las alegaciones presentadas, a contar desde el día diecisiete de diciembre de 2019; a continuación se indican las alegaciones:

- **DIEGO GIMÉNEZ GONZÁLEZ, DNI 74427XXX, solicita que se revise la puntuación que se le ha aplicado a su experiencia laboral en las Bolsas de Trabajo de Ayudante de Oficios y Oficial de Oficios.**

AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ
Plaza del Arco, 1
Caravaca de la Cruz
30400 Murcia
Tel.: 968 70  
www.caravaca.org



EXPOSICION PUBLICA RESOLUCION ALEGACIONES AYUDANTE OFICIOS Y OFICIAL OFICIOS - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ - Cod.1505431 - 17/01/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCT7XJ-XP3W3AQE

Hash SHA256:
RcT88m2GhYj59fkb
77BJPsQ4BjuXLRSP/
YImpWC9w=

Pág. 1 de 9



SECRETARIA GENERAL

- LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DNI 29047XXX, solicita se proceda a computar los seis puntos que corresponden al mérito de poseer el carné C1 al constar o figurar copia compulsada del mismo en la documentación de presentación de la instancia para participar en el proceso selectivo de la Bolsa de Trabajo de Oficial de Oficios.
- BORJA MARTÍN PRIETO, DNI 72470636M, solicita que se revise la puntuación obtenida en la Fase de Concurso, según la documentación que aporta, la cual sería de 37,56 puntos, quedando con una nota final de 88,56 puntos, en la Bolsa de Trabajo de Ayudante de Oficios.

En cuanto a la Bolsa de Trabajo de Oficial de Oficios, expone que habiendo revisado la documentación enviada en la inscripción digitalizada no se ve correctamente la vida laboral, adjuntándola en un nuevo pdf, para facilitar la valoración.

- FERNANDO RUIZ CORBALÁN, DNI 77518XXX, solicita que se revise la puntuación obtenida en la fase de méritos (no le han puntuado 25 meses trabajados en varios Ayuntamientos de albañil), en las Bolsas de Trabajo de Ayudante de Oficios y Oficial de Oficios.
- JUAN MIGUEL TORRES CARRASCO, DNI 77516XXX, solicita que se modifique la puntuación obtenida correspondiente a la Experiencia tanto en la empresa pública como privada, y la que se deriva de la Formación en la Bolsa de Trabajo de Ayudante de Oficios.
- DAMIÁN NAVARRO VÁZQUEZ, DNI 74433XXX, solicita revisión de la puntuación obtenida en la fase de méritos, en la Bolsa de Trabajo de Ayudante de Oficios.
- PEDRO GUIRAO LARA, DNI 23235XXX, solicita revisión de las puntuaciones no valoradas (servicios prestados en la Empresa “Andrés Marín”, servicios prestados en este Ayuntamiento como Capataz agrícola y servicios prestados en la Empresa “Alucristal Torrecilla, S.A.”), en la Bolsa de Trabajo de Ayudante de Oficios.
- JOSÉ MANUEL MUÑOZ CASANOVA, DNI 34808XXX, solicita se valoren de nuevo los méritos de experiencia y formación, en la Bolsa de Trabajo de Ayudante de Oficios.

AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ
Plaza del Arco, 1
Caravaca de la Cruz
30400 Murcia
Tel.: 968 70  
www.caravaca.org



EXPOSICION PUBLICA RESOLUCION ALEGACIONES AYUDANTE OFICIOS Y OFICIAL OFICIOS - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ - Cod.1505431 - 17/01/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCT7XJ-XP3W3AQE

Hash SHA256:
RcT88m2GhYj59fbkb
77BJPsQ4BcuXlrSP/
YImpWC9w=

Pág. 2 de 9



SECRETARIA GENERAL

- FRANCISCO NAVARRO SORIANO, DNI 29067XXX, solicita se revise la documentación presentada (fotocopia compulsada del graduado escolar) y se tenga en cuenta como titulación académica superior en la fase de concurso, en la Bolsa de Trabajo de Ayudante de Oficios.

En respuesta de lo anterior, el Tribunal adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- A DIEGO GIMÉNEZ GONZÁLEZ, DNI 74427XXX: Se desestiman las alegaciones presentadas en las Bolsas de Trabajo de Oficial de Oficios y Ayudante de Oficios, ya que la puntuación obtenida en el apartado de experiencia profesional es correcta.

SEGUNDO.- A LUIS MARTINEZ MARTINEZ, DNI 29047XXX: Se estima la alegación presentada en la Bolsa de Trabajo de Oficial de Oficios, siendo la puntuación obtenida de 95 puntos.

TERCERO.- A BORJA MARTÍN PRIETO, DNI 72470636M: Se desestima la alegación presentada en la Bolsa de Trabajo de Oficial de Oficios, por no presentar de forma correcta el documento de Vida Laboral dentro del plazo de solicitud inicial.

En cuanto a la alegación de la Bolsa de Trabajo de Ayudante de Oficios, se estima parcialmente la alegación presentada, **siendo la puntuación obtenida en la Fase de Concurso –Experiencia Profesional:** Empresa Pública: 3,68 puntos y Empresa Privada: 4,98 puntos.

En cuanto a la **Fase de Concurso –Formación:** *Se desestima la alegación presentada, ya que el “Curso de la escuela de construcción de alza más de 1500 h de formación”, no lo aporta dentro del plazo de solicitud. En cuanto a la titulación académica, la puntuación obtenida es correcta, ya que es la máxima que se puede obtener en ese apartado de la Fase de Concurso.*

CUARTO.- A FERNANDO RUIZ CORBALÁN, DNI 77518XXX: Se desestima la alegación presentada en las Bolsas de Trabajo de Oficial de Oficios y Ayudante de Oficios en el apartado de experiencia profesional, por no presentar el documento de Vida Laboral.

QUINTO.- A JUAN MIGUEL TORRES CARRASCO, DNI 77516XXX: Se estima parcialmente la alegación presentada en la

AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ
Plaza del Arco, 1
Caravaca de la Cruz
30400 Murcia
Tel.: 968 70  
www.caravaca.org



EXPOSICION PUBLICA RESOLUCION ALEGACIONES AYUDANTE OFICIOS Y OFICIAL OFICIOS - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ - Cod.1505431 - 17/01/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCT7XJ-XP3W3AQE

Hash SHA256:
RcT88m2GhYj59fbkb
77BJPsQ4BjuXLRSP/
YImpWC9w=

Pág. 3 de 9



SECRETARIA GENERAL

Bolsa de Trabajo de Ayudante de Oficios, en cuanto a la **Fase de Concurso –Experiencia Profesional**, siendo la puntuación obtenida en Empresa Pública de 17,25 puntos, manteniéndose la misma puntuación en Empresa Privada, ya que no aporta contratos.

En cuanto a la **Fase de Concurso –Formación**: Se desestima la alegación presentada ya que *no* puede ser objeto de valoración el “curso de camión pesado”, al no estar relacionado directamente con las funciones del puesto de Ayudante de Oficios del Ayuntamiento, según las funciones definidas en las Bases Regulatoras que rigen el proceso.

SEXTO.- A DAMIÁN NAVARRO VÁZQUEZ, DNI 74433XXX: Se desestima la alegación presentada en la Bolsa de Trabajo de Ayudante de Oficios, en cuanto a la **Fase de Concurso – Experiencia Profesional, ya que no aporta los contratos a que hace referencia la Vida Laboral**, según las funciones definidas en las Bases Regulatoras que rigen el proceso.

En cuanto a la Fase de Concurso –Formación: Se desestima la alegación presentada, ya que no se indican las horas de duración del Curso “Peón Albañilería”.-

SÉPTIMO.- A PEDRO GUIRAO LARA, DNI 23235XXX: Se desestima la alegación presentada en la Bolsa de Trabajo de Ayudante de Oficios, ya que en la **Fase de Concurso –Experiencia Profesional**, los servicios prestados en la Empresa “Andrés Marín”, los servicios prestados en este Ayuntamiento como Capataz agrícola y los servicios prestados en la Empresa “Alucristal Torrecilla, S.A.”, no tienen atribuciones equivalentes con la plaza objeto de esta Bolsa de Trabajo.

OCTAVO.- A JOSÉ MANUEL MUÑOZ CASANOVA, DNI 34808XXX: Se desestima la alegación presentada en la Bolsa de Trabajo de Ayudante de Oficios, en cuanto a la **Fase de Concurso – Experiencia Profesional**, ya que no acredita experiencia en el puesto objeto de esta Bolsa de Trabajo.

En cuanto a la Fase de Concurso –Formación: Se desestima la alegación presentada, ya que *no* puede ser objeto de valoración los Cursos: “Agua Caliente Sanitaria y Calefacción” y “Fontanería e Instalación de Climatización”, al no estar relacionados directamente con las funciones del puesto de Ayudante de Oficios del Ayuntamiento, y no alcanzar las horas exigidas para su valoración,

AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ
Plaza del Arco, 1
Caravaca de la Cruz
30400 Murcia
Tel.: 968 70  
www.caravaca.org



EXPOSICION PUBLICA RESOLUCION ALEGACIONES AYUDANTE OFICIOS Y OFICIAL OFICIOS - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ - Cod.1505431 - 17/01/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCT7XJ-XP3W3AQE

Hash SHA256:
RcT88m2GhYj59fbkb
77BJPsQ4BjuXLRSP/
YImpWC9w=

Pág. 4 de 9



SECRETARIA GENERAL

según las funciones definidas en las Bases Regulatoras que rigen el proceso.

NOVENO.- A FRANCISCO NAVARRO SORIANO, DNI 29067XXX:

Revisada su documentación, se desestima la alegación presentada en la Bolsa de Trabajo de Ayudante de Oficios, ya que el documento denominado "Certificado de equivalencia de sus estudios con el Título de Graduado Escolar" no se le puede computar porque es a efectos laborales, y no académicos, siendo la puntuación obtenida correcta.-

II.- Permitir el acceso a los antecedentes, datos o informaciones que obren en el expediente, sin libramiento de copia, a todos los interesados del mismo.

La consulta de los expedientes se realizará en el departamento de Recursos Humanos, entre las 9:00 horas y las 14:00 horas, de lunes a viernes, para que puedan ser examinados.

III.- Las PUNTUACIONES DEFINITIVAS de los aspirantes y el resultado final del proceso selectivo, que a continuación se detalla en Anexo Adjunto, por orden decreciente de puntuación, se eleva a la Alcaldía-Presidencia para su Resolución que ponga fin a la vía administrativa.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ
Plaza del Arco, 1
Caravaca de la Cruz
30400 Murcia
Tel.: 968 70   
www.caravaca.org



EXPOSICION PUBLICA RESOLUCION ALEGACIONES AYUDANTE OFICIOS Y OFICIAL OFICIOS - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ - Cod.1505431 - 17/01/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCT7XJ-XP3W3AQE

Pág. 5 de 9

Hash SHA256:
RcT88m2GhYj59fbkb
77BJPsQ4BcuXlrSP/
YImpWC9w=



SECRETARIA GENERAL

AYUDANTE DE OFICIOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OPOSICIÓN Total respuestas correctas test (sobre 60)	CONCURSO				Total Concurso	TOTAL
			Puntuación Experiencia		Puntuación formación			
			Empresa Pública	Empresa Privada	Cursos formación	Titulación académica		
MARTINEZ MARTINEZ, LUIS	29047XXX	50		19,80	8	4	31,80	81,80
TORRES CARRASCO, JUAN MIGUEL	77516XXX	48	17,25	3,42			20,67	68,67
GUIRAO LARA, PEDRO	23235XXX	58	3,525	4,39			7,915	65,915
MARTIN PRIETO, BORJA	72470XXX	51	3,68	4,98	2,10	4	14,76	65,76
MUÑOZ CASANOVA, ANTONIO	48396XXX	53	1,133	9,925	0,30		11,358	64,358
MARIN SANCHEZ, ELOY	52810XXX	57	0,50		0,30	4	3,30	61,30
MUÑOZ CASANOVA, JOSE MANUEL	34808XXX	53			0,30	4	4,30	57,30
ABRIL CORDOBA,	74434XXX	42	1,25	12,60	0,60		14,45	56,45



LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



EXPOSICION PUBLICA RESOLUCION ALEGACIONES AYUDANTE OFICIOS Y OFICIAL OFICIOS - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ - Cod.1505431 - 17/01/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCT7XJ-XP3W3AQE

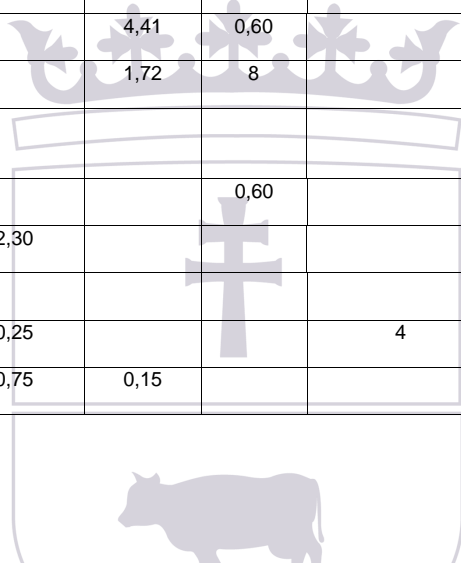
Pág. 6 de 9

Hash SHA256:
RcT88m2GhYj59fkb
77BJPsQ4BcjuXlrSP/
YImpWC9w=



SECRETARIA GENERAL

MARTIN									
RUIZ CORBALAN, FERNANDO	77518XXX	50			1,20	4	5,20	55,20	
NAVARRO SORIANO, FRANCISCO	29067XXX	41	4,32	0,03	8		12,35	53,35	
GIMENEZ GONZALEZ, DIEGO	74427XXX	45	4,575				4,575	49,575	
MUNOZ SORIANO, JOSE	29047XXX	45				4	4	49	
MARTINEZ VELEZ, ANTONIO	22478XXX	41		4,41	0,60		5,01	46,01	
DURAN SANCHEZ, DAVID	23279XXX	35		1,72	8		9,72	44,72	
GIMENEZ GONZALEZ, JOSE MIGUEL	52810XXX	41						41,00	
ROJAS VIVAS, JESUS	27509XXX	39			0,60		0,60	39,600	
BARBA MORENO, MARIA JACINTA	76242XXX	37	2,30				2,30	39,30	
NAVARRO VAZQUEZ, DAMIAN	74433XXX	39						39	
SANCHEZ GARCIA, DANIEL	77713XXX	32	0,25			4	4,25	36,25	
POSIABO RIBERA, JULIO CESAR	49597XXX	30	0,75	0,15			0,90	30,90	



EXPOSICION PUBLICA RESOLUCION ALEGACIONES AYUDANTE OFICIOS Y OFICIAL OFICIOS - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ - Cod.1505431 - 17/01/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCT7XJ-XP3W3AQE

Pág. 7 de 9

Hash SHA256:
RcT88m2GhYj59fkb
77BJPsQ4BcuXlrSP/
YImpWC9w=



SECRETARIA GENERAL

OFICIAL DE OFICIOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OPOSICIÓN Total respuestas correctas test (sobre 60)	Puntuación Experiencia	CONCURSO			Total Concurso	TOTAL
				Puntuación Formación				
				Cursos formación	Titulación académica	Permiso C1		
MARTINEZ MARTINEZ, LUIS	29047XXX	55	28	3	3	6	40	95,00
MARTINEZ REINON, DAVID	77569XXX	47	28	2,10		6	36,10	83,10
VALERO MARTINEZ, JUAN	77562XXX	46	28	3	3		34	80,00
ALARCON ZAPATA, JAVIER	34820XXX	43	16,62	3	3		22,62	65,62
RUIZ CORBALAN, FERNANDO	77518XXX	53		1,20	3	6	10,20	63,20
MARTIN PRIETO, BORJA	72470XXX	55	0,25	3	3		6,25	61,25
GALLEGO ROBLES, MIGUEL ANGEL	77521XXX	50			3		3	53,00



EXPOSICION PUBLICA RESOLUCION ALEGACIONES AYUDANTE OFICIOS Y OFICIAL OFICIOS - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ - Cod.1505431 - 17/01/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCT7XJ-XP3W3AQE

Pág. 8 de 9

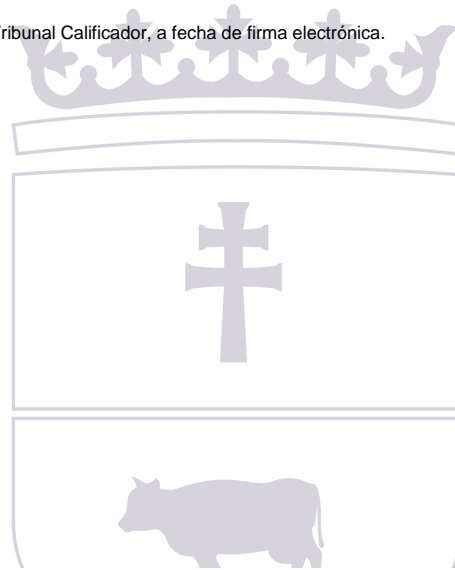
Hash SHA256:
RcT88m2GhYj59fkb
77BJPsQ4BcuXLRSP/
YImpWC9w=



SECRETARIA GENERAL

GIMENEZ GONZALEZ, DIEGO	74427XXX	46	1,50		3		4,50	50,50
SANCHEZ RODRIGUEZ, ADELAIDO	74429XXX	34	15,86					49,86

En Caravaca de la Cruz, el Tribunal Calificador, a fecha de firma electrónica.



EXPOSICION PUBLICA RESOLUCION ALEGACIONES AYUDANTE OFICIOS Y OFICIAL OFICIOS - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ - Cod.1505431 - 17/01/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCT7XJ-XP3W3AQE

Pág. 9 de 9

Hash SHA256:
RcT88m2GhYj59fbkb
77BJPsQ4BcjuXlrSP/
YImpWC9w=